

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2013

En el Aula de Medio Ambiente, Avda. de Iker Casillas s/n, en la Finca Liana, siendo las **diecinueve horas y cincuenta minutos** del día **diez de Enero de dos mil trece**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente.

Secretario.

Vocales:

Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Por el Grupo IU-Los Verdes:

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Abierto el acto por la Sra. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Sometida a votación la aprobación del borrador del Acta mencionada, **queda aprobada por unanimidad**.

2.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA GUÍA INFORMATIVA SOBRE DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS PLENOS Y CONSEJOS DE DISTRITO.

Seguidamente, la Sra. Presidente presenta la Proposición en los términos del punto del Orden del Día.

La Sra. Presidente informa a los presentes que después de aprobada la guía en el Consejo que la eleva para su aprobación, se ha detectado desde la Secretaría General dos pequeños errores materiales, que son los siguientes:

- El título del ROM al que se hace referencia en el índice y el anexo debe ser el Tercero y no el Cuarto.
- En la segunda fase de elaboración de los Presupuestos Participativos, debe figurar la palabra “registradas” y no “priorizadas”.

La Guía que se presenta para su aprobación, que se adjunta como anexo a la presente acta, ya tiene esos errores corregidos.

Sometida a votación la aprobación de la Guía mencionada, queda aprobada con el voto favorable de los Vocales del Grupo Popular y de los Vocales Vecinos de las asociaciones, y con la abstención de los vocales del Grupo Socialista y del Grupo IU-Los Verdes.

3.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE PARA QUE LA JUNTA DE DISTRITO SOLICITE EL CAMBIO INMEDIATO DE LA SEÑAL INDICATIVA DE “CENTRO CIUDAD”, DE LA ROTONDA FRENTE A LA PISCINA “LAS CUMBRES” A LA SIGUIENTE EN SENTIDO DE ENTRADA A MÓSTOLES.

Seguidamente, la Sra. Presidente presenta la Proposición en los términos del punto del Orden del Día.

A continuación se vota la Proposición, que es **aprobada por Unanimidad**.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ruegos de la sesión anterior, de 8/11/12.

1.D/Dña.... (G. IU-Los Verdes) **ruega** que se poden las enredaderas de C/ Río Tormes cercanas al Parque Llobregat, ya que molestan el paso y algunos viandantes las tronchan.

La Sra. Presidente **responde** que desde la Concejalía de Medio Ambiente se ha dado orden para que se poden.

2. D/Dña... (G. Socialista) **ruega** que se revise el muro situado en el parque entre C/ Huesca y C/ Río Genil en una zona con diferencia de cota y que está cediendo, antes de que progrese el desplazamiento del talud y pueda generarse un problema mayor.

La Sra. Presidente **responde** que ante el importe que supone esta obra, se ha solicitado su ejecución a la Concejalía de Embellecimiento, quien informa que ya estaba

planificada para Febrero. Añade que, para suavizar la pendiente una vez finalice la obra, se echará tierra vegetal en el talud.

3. D/Dña... (A.V. El Soto de Móstoles) **ruega** que se replante los árboles que se han secado o que faltan en los alcorques del barrio de El Soto, a la vista del plan de plantación de árboles que ha aparecido en los medios de comunicación recientemente.

La Sra. Presidente **responde** que la Concejalía de Medio Ambiente realizará la plantación de los árboles faltantes en Febrero, incluyendo los secos.

Preguntas de la sesión anterior, de 8/11/12.

1. D/Dña... (G. Socialista) **pregunta** si hay algún centro de salud en el Distrito Oeste afectado por las privatizaciones que se está llevando a cabo últimamente.

La Sra. Presidente **responde** que la Concejalía de Familia y Bienestar Social no tiene información a este respecto. Desde allí han trasladado la pregunta a la Comunidad de Madrid, competente en Sanidad, y cuando tengan respuesta la facilitarán a la Junta de Distrito.

2. D/Dña... (G. Socialista) **pregunta** qué planes hay para la licitación de la antigua sede de la Junta de Distrito de la Finca Liana.

La Sra. Presidente **responde** que ya se contestó a esta misma pregunta en la sesión anterior y no hay información nueva, pero en cuanto la haya, la proporcionará al Pleno.

Ruegos de la presente sesión.

No hay ruegos.

Preguntas de la presente sesión.

1. D/Dña... (G. Socialista) **pregunta** qué medidas se va a tomar para facilitar el transporte hasta el centro a los vecinos de El Soto que quedan sin servicio, desde la C/ Larra a la C/ Cartaya, al fusionarse las líneas de autobús 525 y 526.

D/Dña.... (G. Popular) **responde** en su calidad de Concejal de Patrimonio, Transportes y Movilidad. Explica que el Consorcio de Transportes está reordenando líneas en varios municipios. Han estudiado estas dos y comprobado que ambas tienen un bajo índice de uso, hacen un recorrido más bien circular y la 525 tiene un 30% menos de usuarios que la 526. Por ello, han decidido dejar sólo la 526, asumiendo parte del recorrido de la 525. A cambio, se ha ganado en frecuencia de paso, bajando de 30 a 20 minutos, y también se ha mejorado la frecuencia de la 523, utilizada muy intensamente para llegar hasta Madrid, incorporando 6 nuevos vehículos. La alternativa para llegar hasta la zona centro está en coger la 526 en El Soto o coger el Metrosur.

2. D/Dña... (G. Socialista) **pregunta** qué noticias se tiene sobre un posible cierre del Centro de Especialidades de Coronel de Palma, ante informaciones que están surgiendo.

La Sra. Presidente responde que el Ayuntamiento no tiene información sobre este asunto, pero trasladará la pregunta a Sanidad y en cuanto haya respuesta, se ofrecerá al Pleno.

D/Dña... (G. Socialista) hace las siguientes **preguntas**:

3. Ante la eliminación de la línea 525 de autobuses en favor de la 526, qué alternativa de transporte público van a tener los vecinos de El Soto para llegar hasta el Centro de Especialidades de Coronel de Palma.
4. También ante la eliminación de la línea 525 de autobuses en favor de la 526, qué alternativa de transporte público se está dando, en función de la futura reordenación de centros escolares, a los alumnos que tengan que acudir desde la zona de El Soto a los institutos de la zona de Paseo de Arroyomolinos.

Se recoge las preguntas por la Sra. Presidente para su contestación en la siguiente sesión.

5. D/Dña... (A.V. El Soto de Móstoles) **pregunta** por qué los vecinos deben conocer el cambio de las líneas de transporte público una vez que ya se ha realizado. Manifiesta que como vecino no le parece bien que no se ofrezca información previa y por ello no tener derecho a opinar. Expresa su malestar por este hecho.

D/Dña... (G. Popular) responde en su calidad de Concejal de Patrimonio, Transportes y Movilidad. Explica que la decisión del Consorcio, que es el competente en este asunto, ha sido muy reciente; entre la noche anterior y la mañana de este día, y lo que han hecho es eliminar una línea de dos que, siendo interurbanas, en realidad funcionan como líneas circulares.

D/Dña... (A. V. El Soto de Móstoles) responde reclamando información y transparencia y opina que, al igual que en anteriores ocasiones se ha participado en decisiones del Consorcio de Transportes, también ahora podría haber sido así.

La Sra. Presidente **responde** que éste es un servicio que, como otros, nos viene dado por otras administraciones, que están reduciendo gastos, en un marco de dificultades económicas. En otras ocasiones semejantes, el Ayuntamiento ha complementado con presupuesto propio el servicio, pero ahora no es posible. También advierte que no todas las decisiones que se toman en otras Administraciones se consultan e informan adecuadamente a los Ayuntamientos, y en esas condiciones es muy difícil hacer partícipes de las decisiones a los vecinos.

Antes de finalizar la sesión, la Sra. Presidente informa a los presentes de que se ha producido un reorganización del equipo de gobierno, que implica abandonar su responsabilidad como Presidente del Distrito Oeste para asumir la de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana. Explica que en estos momentos de dificultades, el equipo de gobierno ha optado por reforzar los Distritos, asignando a cada uno un Concejal de modo exclusivo. Se muestra convencida de que la Concejal entrante hará un gran papel y pide que los vecinos la acojan con la misma actitud positiva que ha recibido ella durante este tiempo al frente del Distrito Oeste. Pide disculpas por no

poder contener la emoción y se despide de todos, agradeciendo su apoyo y colaboración durante estos años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y veinte minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO